SECRETARÍA DE LA MUJER







Página: 2

Sección:

1/87

Fecha:

1 A FEB 2020

Piden dejar de creer en crimen pasional

REDACCIÓN

27 Mat

En la reinauguración de la Agencia Especializada en Delitos Sexuales I, en Cuauhtémoc, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracíbar señaló que es necesario sacar los crímenes contra las mujeres del ámbito doméstico, pues pertenecen a la esfera pública toda vez que son consecuencia de la desigualdad histórica y social entre mujeres y hombres.

"Atacar el cuerpo de las mujeres, es atacar también a una comunidad. El mensaje es para las mujeres y para su comunidad. No es un ataque personal. Es importante dejar de creer que los crímenes contra las mujeres y los crímenes atravesados por el género, son crímenes del ámbito doméstico y personal", expresó la funcionaria.

Durante el evento en el que se presentaron las instalaciones de la agencia, como parte del cumplimiento de acciones por la Alerta
de Violencia contra las Mujeres, Gómez Saracíbar detalló que las agresiones contra las
mujeres "devienen de un estructura política,
social, histórica, cultural, donde el mandato
para hombres y mujeres es desigual; es un
mandato centrado en relaciones de poder
que se refirma en cada uno y todos los espacios donde confluyen estas relaciones: el doméstico y el público"

En ese sentido, señaló como indispensable mirar todos los crímenes contra las mujeres desde una perspectiva de género: "es rele-



La funcionaria pidió investigar con perspectiva de género/DANIEL GALEANA

vante la capacitación y la sensibilización en perspectiva de género de las personas encargadas de atender, investigar, juzgar y acompañar a las víctimas en estos delitos, destacó.

Subrayo que es importante "conocer todos los protocolos, estar siempre formados y acompañarlas con un sentido de servicio, pero también con un sentido de más alto nivel en términos de la justicia pro persona, de los derechos humanos y de la perspectiva de género", manifestó.

Exhortó a las personas funcionarias "a no bajar la guardia, a continuar y redoblar esfuerzos, la tarea es grande, pero hay equipo".







Página:



Sección:

Fecha:

ESTADOS EN

A pesar de la violencia que las mujeres enfrentan en todo el territorio nacional por el simple hecho de pertenecer al género femenino, hay entidades que han rechazado activar la AVGM

n México existen 13 alertas de género para 12 estados de la República.

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) se ha aplicado o analizado en la mayor parte del país y sólo en cinco entidades no se ha iniciado un procedimiento oficial para su activación.

En el listado de los estados que tienen municipios con Alerta de Género están el Estado de México, Morelos, Michoacán, Chiapas, Nuevo León, Sinaloa, Colima, San Luis Potosí, Guerrero, Quintana Roo y Nayarit.

Veracruz cuenta con dos alertas de este tipo, ya que una fue dirigida para 11 de sus municipios el 23 de noviembre de 2016 y a finales de 2017 se emitió otra alerta para ese mismo estado por agravio comparado de los Poderes Legislativo y Judicial.

La Ciudad de México se encuentra entre las entidades en las que la activación de la Alerta de Violencia de Género se encuentra en análisis. En la misma situación están Campeche, Coahuila, Durango, Jalisco, Puebla, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas.

Existen cinco entidades en las que no se ha iniciado la activación de la Alerta de Género del Gobierno federal: Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Hidalgo y Tamaulipas.

ALERTA

¿Qué es la alerta de género?

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) es la activación de una serie de acciones de las autoridades para enfrentar e intentar erradicar la violencia contra las mujeres en sitios determinados.

Una vez admitida la alerta por parte de Gobernación a petición de una organización de la sociedad civil o por un organismo de derechos humanos, se conforma un grupo de trabajo para atender el incremento de violencia contra las mujeres en un grupo de varias dependencias en el que participan personas seleccionadas por convocatoria pública.

Este grupo integra un informe que se entregará a la Secretaría de Gobernación (Segob) el cual tendrá un dictamen y de ahí se decide si se emite la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, que contendrá en un documento las acciones preventivas, de seguridad y de justicia para la atención de la problemática específica.

La Alerta de Violencia de Género es la activación de una serie de acciones de las autoridades para enfrentar e intentar erradicar las agresiones contra las mujeres en sitios determinados





GØBIERNØ DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página:

15/

Sección:

Fecha:

BEFFR mon







Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, se comprometió a impulsar políticas públicas en favor de la seguridad de niñas y adolescentes en México







Página:

7

Sección:

Fecha:

18 FFB 2020



EDUARDO MATOS MOCTEZUMA



El Colegio Nacional, del cual es presidente en turno, ofrecerá más de 400 actividades durante 2020 y destaca el V Encuentro

Libertad por el Saber, una reflexión en torno a la ética civilizatoria para un mundo sustentable; conmemorará los 250 años del natalicio de Beethoven, el centenario luctuoso de Venustiano Carranza, los 110 años del natalicio de Ray Bradbury y el medio siglo del fallecimiento de Lázaro Cárdenas. Todo el año está cubierto, gracias al buen trabajo del Premio Crónica. Felicidades.



Ingrid Aurora Gómez

2

Abajo

Pasaron seis días de que una mujer se llevó a la niña Fátima de su escuela en Tláhuac y que su desaparición fue denunciada an-

te las autoridades y desde esa fecha la titular de la Secretaría de las Mujeres no ha dicho nada, es más ni si quiera ha salido a dar una postura del caso tomando en cuenta que es un hecho que ha conmovido a la Ciudad de México y al país entero. En acontecimientos como estos es donde se debe de reflejar el trabajo y la solidaridad, algo que seguramente no existe en esa dependencia por su fría actuación. Una verdadera lástima.